# the design and some and some and the solution of the solution

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ, (Apoc. cap. 2, v. 10.)

BLARIO TRABELORALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico; Centro Católico, Lain-Calvo, 16. FORMA DE PAGO.—En libranza del Giro mutuo ó letra de fácil cobro à la órden del Director del Centro Católico ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

#### PRECIOS DE SUSCRICION.

EN TODA ESPAÑA: Seis id. 7 id. 50 id.

Un año 15 id. "

Ultramar y Extranjero.—Un año 30 id. "

Numbero suelto 10 centimos.

# Isidro Plaza

20 SUCESOR DE

Taza é IIIjo, os de constante Burges.

Se encarga de la compra y venta de toda clase de papel del Estado y de obligaciones del Ferro-carril del Norte de España, mediante una módica comision.

Desde el dia de hoy tomo sin descuento los cupones de Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, vencimiento 1.º de Abril de 1887, y se descuentan desde el 7 de Marzo al 30 Abril, con ½ p % los cupones del 4 p % perpétuo y amortizable.

Hoy pago las monedas de oro à los précios siguientes:

Centenes de Isabel 2.ª á 103 reales.

de real. Obsultation and order replaced a shah

abdiencion. Anaden quelles reales accionible

Ochentines à 80 reales 50 céntimes de real.

Burgos 1°. de Marzo de 1887.

### SASTRERIA DE MARIANO GARCIA.

Especialidad en ropas talares. Ofrece á V. sus servicios, Lenceria 21, bajada de la Catedral. Burgos.

#### EL MÉDICO-CIRUJANO GERARDO MARTINEZ SALINAS,

Se ha trasladado á la calle de San Juan número 56 3.º, donde ofrece su gabinete de consulta de una á tres, gratis á los pobres.

## CARPINTERÍA MECÁNICA DE ESTÉBAN DOMINGO.

En dicho establecimiento se construyen ensamblajes de toda clase y forma; jambas, entarimados, persianas, portadas y demas en el ramo de carpintería; como tambien retablos de diferentes formas y gustos: precios sumamente arreglados.

Cerrado los dias festivos.

# Tos Riojanos, de alla

Secure informed and creemos sequence

Almacen de vinos de los propios cosecheros.

Vinos puros de uva, sin mezcla, los hay de diferentes clases y precios.—Rioja, Ara-gón, Navarra, tierra Mádrid y Rivera.

Cantarranas, número 13.

MANUEL VILLANUEVA, constructor de relojes, conocido por el verdadero representante de la antigua fábrica de Quintanaortuño, ha instalado su nueva tienda en el edificio del Teatro de esta Capital. Ofrece al público un completo surtido en Relojeria de Torre é Castillo, de sala y bolsillo; trabaja en toda clase de composturas á precios sumamente económicos. Todo garantizado.

#### AGENCIA DE NEGOCIOS

al Consejo Manicipa do .

Consejo Manicipa do .

OIGIDIA DE MUNICIPA LA .

Lain-Calvo, núm. 16,-BURGOS.

Se encarga de la representacion de corporaciones y particulares, gestiona toda
clase de negocios, cobros y pagos, conversion de láminas de inscripciones por las
equivalentes de la renta perpétua del 4 por
100, subasta de fincas, compras en comision
de papel del Estado, reclamacion de créditos,
cobro de pensiones de clases pasivas, formacion de cuentas municipales y de Pósitos,
repartos y demás trabajos que se la encomienden.

# La Fidelidad Castellana.

JUEVES 17 DE MARZO DE 1887.

Suscricion para hacer un rico presente Al Doctor D. Félix Sardá y Salvany.

y le pregnaré at la percencion de la Ci-

enduderamente el perludio de	Reales.
Suma anterior	. 1172
D. Casimiro Santa María	201 SINS
» Félix Gomez	coms in
» Agustin Saiz	. 1'20
ios hacer. Estample que ten-	1181190

Mas sobre la sentencia de la Sagrada Congregacion del Indice (1).

A pesar de cuanto se ha escrito sobre la famosa sentencia de la Sagrada Congregacion del Indice favorable à El liberalismo es pecado, creo que en una Revista de las condiciones de Dogma y Razon, debe fijarse con mayor exactitud de la que generalmente se ha observado, el valor teológico de tan importante decision, para que sea mas sólida la consecuencia que todos de ella esperamos en favor de la Religion y de la pátria.

Sabido es que las decisiones que pueden dar las Sagradas Congregaciones Romanas, son ó doctrinales ó disciplinares. Las dogmáticas ó doctrinales versan sobre materia de fé y costumbres, ya condenando una doctrina ó calificando una proposicion como digna de censura, ya enseñando lo que deba tenerse en dicha materia teológica.

Sola la Congregacion del Santo Oficio, entre las ordinarias que sirven al Sumo Pontifice en el desempeño de los negocios eclesiásticos, suele emitir decisiones doctrinales (2). El Papa á veces las confirma in forma specifica, que dicen, y haciéndolas suyas, las publica en nombre propio, obligando á todos los fieles á admitir la doctrina en ellas contenida: entonces es por lo menos teológicamente cierto que son infalibles, pues son una verdadera definicion ex cathedra (3). Pero aunque no reciban confirmacion alguna especial, o tengan solo la del Papa como Prefecto de la Congregacion, obligan en conciencia no solo á respetuoso silencio, no solo a que nada se haga exteriormente contra ellas, sino tambien à que se admitan interiormente y se les preste asentimiento religioso.

(1) Este articulo que tomamos de nuestro queridisimo compañero «Dogma y Razon,» es de un insigne escritor, catedrático eminente de Sagrada Teología, reputadisimo en España y fuera de España por su ciencia, su entendimiemto y su virtud.

Bien lo echarán de ver nuestros lectores en la seguridad, la maestría y la evidencia incontrastable con que explica y resuelve las cuestiones con que ciertas gentes han querido oscurecer el esplendor de la verdad. Nota de «El Siglo Futuro».

(2) Véase sobre esto á Bouix, de Curia Romana, parl. 3, cap. 7.°, y al Card. Franzelin, de Traditione, pág. 117, edicion de Roma, 1870.

(3) Véase el Conc. Vatic. Const. dogmát. de Ecclesia al fin del cap. 4 y los Casos de Conciencia, por P. V., cap. 1, pág. 13.

Claramente lo significa Pio IX en las Letras Apostólicas Tuas libenter, al Arzobispo de Munich y de Frisinga, en donde despues de reprobar la doctrina inserta, luego en la proposicion 22 del Syllabus, añade: «Pero tratándose de la sumision à que en conciencia están obligados todos los católicos que se ocupan en el estudio de las ciencias especulativas..... los miembros de dicho Congreso deben reconocer que no basta à los sábios católicos admitir y venerar los sobredichos dogmas de la Iglesia, sino que tambien les es necesario someterse tanto á las decisiones concernientes á la doctrina que emiten las Congregaciones Pontificias, cuanto á aquellos puntos capitales de doctrina que se conservan de comun y constante acuerdo de los católicos como verdades y conclusiones teológicas....»

No cabe, pues, duda en la obligación grave, pues gravisima es esta materia de doctrina de someterse, es decir, de rendir su juició á las decisiones doctrinales de las Sagradas Congregaciones. Y obligan á cualquiera que las conozca sin necesidad de especial promulgación, porque no nace la obligación precisamente de la voluntad del legislador, como en una ley positiva, sino del derecho natural una vez conocido el juició de la autoridad doctrinal competente y el deber de no discrepar de los otros fieles en puntos ya decididos de doctrina teológica.

Pero, ¿como puede ser esto, objetará alguno, no siendo infalibles las Congregaciones? Llana es la respuesta del Cardenal Franzelin. Hay muchos grados de asentimiento religioso entre el supremo de fé divina, inmediata ó mediata que exige evidentemente como motivo de la autoridad infalible de Dios que revela ó de la Iglesia ó del Romano Pontifice que habla ex cathedra (3) y el infimo que presta todo obediente perfecto al mandato del superior, el cual no requiere en este mas que autoridad dominativa o jurisdiccional. Pero el Sumo Pontifice puede usar de cierta autoridad intermedia, no de la infalible de su magisterio supremo para definir ex cathedra una verdad, cuya definicion no juzgue oportuna, sino de la autoridad de la universal providencia eclesiástica para determinar algun punto y proveer así à la seguridad, de la doctrina; en cuyo caso el asentimiento exigido es religioso y muy firme, pero no infalible en cuanto á la verdad de lo definido. aunque sí del modo dicho en cuanto á la seguridad. La primera autoridad de infalibilidad es personal y no la puede delegar el Sumo Pontifice; la otra que nace del primado y del oficio de apacentar la grey de la Iglesia se puede delegar con dependencia del Papa, y esto es lo que hace el Sumo pontifice, segun espone el citado Candenal Franzelin, al comunicar á ciertas Congregaciones la autoridad de emitir decisiones doctrinales.

(3) Véase el Cas. 1, núms 13 y 15 de los casos de Conciencia, por P. V.

Las decisiones llamadas disciplinares, contienen algun mandato, decreto, sentencia ó resolucion en materia de disciplina o jurisprudencia eclesiástica. Si se promu!gan debidamente (por mandato ó por autoridad recibida del Papa) tienen fuerza de ley obligatoria bajo culpa grave o leve, segun que la materia sea grave ó leve; y en esto convienen todos los doctores teólogos y canonistas conformes con las Bulas de institucion de las respectivas Congregaciones. Si por referirse à un caso especial o contener la resolucion dada à algunos particulares que la solicitaron, no se promulgan universalmente, por lo menos obligan o como sentencia de Tribunal Supremo á las partes litigantes, à las que se comuni, ca, ó como mandato particular á los interesados á quienes se notifica: esto tambien es cierto y lo admiten comu 1mente los doctores. Lo que es controvertible, y no todos lo admiten, es que esas sentencias ó resoluciones particulares tengan fuerza de ley en our casos semejantes ó para aquéllas personas à quienes no se dirigieron ni notificaron: la opinion mas comun, sin embargo, está por la afirmativa, y todos los AA, convienen en que tales decisiones son en todo caso de mayor autoridad que la de cualquier doctor particular; y que por si solas, hacen probable la opinion que siguen (1).

TI-

La Sagrada Congregacion del Indice suele, por regla general, emitir decisiones disciplinares. Fundada como está para auxiliar al Santo Oficio en la censura de los libros que se denuncian à su tribunal, ó sea para prohibirolos, expurgarlos ó permitirlos, segun se lee en los decretos que la misma Congacion promulga; suele limitarse à dar y publicar decretos, prohibiendo algunas obras y poniéndolas en el Indice ó dejándolas correr sin prohibicion con el dimittantur, ó señala las cosas que hayan de corregirse para evitar la prohibicion.

En la célebre sentencia sobre El Liberalismo es pecado, la Sagrada Congregacion ha hecho algo de extraordinario y verdaderamente notable, pues no se ha contentado con dejar correr la obra, sino que despues de maduro examen y estudio, tanto del opósculo como de las observaciones hechas, declaró en la forma solemne y oficial que consta en la carta del Secretario de la Congregacion, al señor Obispo de Barcelona, quenada había hallado contra la sana doctrina en dicho opúsculo, y positivamente le recomienda y alaba por exponer con solidez la doctrina sana ó segura acerca del error liberal, que es el asunto de la obrita. No contiene, pues, esta primera parte de la sententencia, una mera decision disciplinar, sino tambien una declaracion relativa à la seguridad de la doctrina: es, por lo tanto, en este sentido, una verda-

(1) Véase San Alfonso, I. 1 de la Moral, número 106 y de Lehmkuhl, Tom 1, núm, 202 y siguientes. dera decision de las llamadas dogmáticas ó doctrinales, y nadie sin grave temeridad puede dejar de admitirla. La segunda parte de la sentencia, es mas bien disciplinar, y como tal, no obliga por ley positiva de un modo cierto y directo sino á los interesados a quienes se reflere en particular, aunque indirectamente; ó por derecho natural, pueda inducir obligacion en otros que conozcan toda la sentencia.

Y esto basta para que se comprenda la importancia y valor teológico de la consabida sentencia, y quede justificado el júbilo que su publicacion ha causado en todos los buenos católicos con que en todas partes, y especialmente en España, donde se incoó el proceso, se ha celebrado tan fausto acontecimiento. Es que pueden fundadamente esperar que, gracias à la decision con tanta madurez y solemnidad emitida por la Sagrada Congregacion del Indice, comience à ser una realidad entre nosotros la concordia de pensamiento y accion tan recomendada por el Sumo Pontifice Leon XIII y tan necesaria en estos tiempos de luchas y confusiones. Todos aquellos que preciandose justamente de católicos no querian combatir por la Religion al lado de los llamados integristas, porque consideraban, ó exagerada la doctrina o peligrosa la conducta contra todo liberalismo, ex puesta y defendida en la preciosa obrita del excelente Sr. Sarda y Salvany, desechen todo temor y llenense de santa alegria; porque la autoridad competente los tranquiliza haciendoles saber que esos principios ya teóricos, ya prácticos, son por lo menos seguros, y que siguiéndo los viven tranquilos en conciencia y contribuyen á la defensa de la Iglesia. Cese ya, pues, entre nosotros esa division que tantos esfuerzos esteriliza y tantas empresas gloriosas ahoga apenas emprendidas. Esta es ocasion favorable y honrosisima para que todos nos unamos: no hay que ceder á la violencia, ni siquiera á un mandato positivo, sino á la dulce voz de la conciencia que impele generosamentelá cada uno á rendirse à la verdad, y á obrar el bien en la medida de sus fuerzas.

Desaparecido el único obstáculo legitimo, que se oponia a la santa concordia de pensamiento y accion, gracias à la Sagrada Congregacion del Indice, y seguros ya los sinceros católicos amantes de la Religion y de la sociedad, que uniéndonos en la doctrina teórica y práctica de El Liberalismo es pecado, no vamos contra la mente de la Iglesia, luchemos juntos por la gloria de Dios y por nuestros mas preciados intereses. ¿A cuando aguardamos? Los enemigos por todas partes acometen y van arrebatandonos los mayores bienes que pueden hacernos felices en esta vida y en la otra, los de la religion; las sectas masónicas lo invaden todo, queriendo paganizar nuestras instituciones, nuestra sociedad, sujetándonos á los judios, enemigos natos de los cristianos y alma de esas sociedades tenebrosas; y nosotros, en vez de aunarnos todos los de buena voluntad, ¿emplearemos el tiempo en luchas inútiles, no nos opondremos como un muro de bronce á ese torrente de males que va cundiendo por doquiera? Ojalá la sentencia de la Congregacion del Indice sea en España, especialmente, la señal de unirnos todos en los mismos principios. despreciando las exigencias del amor propio sufriendo las flaquezas de nuestros prójimos y aun dejando á un lado, cuando se trata de luchar por la Iglesia, las apreciaciones o simpatias meramente politicas que en nada se opongan á la Religion y á la justicia. y de Lohen Mil. Tom 1, nom, 202 y signical es.

----

Ayer se decretó la prision provisional de nuestro Director por virtud de la denuncia hecha anteayer, prision de la que solo pudo quedar, libre mediante la fianza de cinco mil pesetas.

No volvemos de nuestro asombro considerando el giro que se le da á este asunto; pero tenemos plena conflanza en que en su dia alcanzará el fallo absolutorio mas cumplido que en nuestro concepto corresponde.

Entretanto digamos: Bienaventurados los que padecen persecucion por defender los fueros de la justicia.

A PRECIOS GOVERNOLDS. Hace un mes que dió á la estampa don Manuel Ossorio y Bernard su libro Progresos y extravagancias, festiva á la vez que intencionada crítica de algunas osadias de la ciencia moderna, y ya ha puesto á la venta otro trabajo llamado a lograr el mismo envidiable éxito. Titúlase Monólogos de un aprensivo, y es un completísimo estudio del hombre que tiene la desgracia de creerse víctima de todas las dolencias y de todas las catastrofes. De Bildo naise alo

Los pedidos de la una como de la otra obra pueden dirigirse al autor, calle del Duque de Alba, número 6, Madrid, acompañando dos pesetas para Progresos ó una para los Monólogos. chos dogmas de la lesia, sino que

A los jóvenes católicos de Burgos y su a las decisiones caismorales a la doctiva-

- A vosotros jóvenes entusiastas por vuestras venerandas tradiciones; á vosotros que os apresurasteis á inscribiros en la Liga expiatoria, nacida por iniciativa de nuestro amigo Sr. Garrán y reglamentada por el reverendo y virtuoso Sacerdote Sr. Espinós; á vosotros se dirige mi humilde voz para recordaros que el dia de San José, Patron de la Iglesia Universal, debemos todos cuantos de buenos católicos nos preciamos, realizar la primera de las cuatro comuniones que anualmente hemos de ofrecer à Dios N. S. por los fines de la asociacion.

En esta ciudad, la misa de comunion tendrá lugar á las 7 de la mañana en la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral.

Adelante, jóvenes amigos y entusiastas defensores del Reinado Social de Jesucristo en la tierra. Adelante, y Dios oiga nuestras plegarias como humildemente se lopide vuestro compañero y amigo,

FRANCISCO HERCE GONZALO. Congregaciones? Liana es la respuesta del Cardenal Franzello. Hay muchos grados de asellumento religioso entre

el su. 7881 62 ram for de l'alla de La proposicion del partido progresista aleman relativa á la creacion de una imposicion sobre la renta que el imperio ha de percibir para hacer frente á los gastos militares, ha sido discutida en el Reichctag. Mr. Rickert la formuló en una mocion en tres artículos, conforme á la cual, el nuevo impuesto imperia! seria percibido sobre todos los réditos, sueldos, rentas, productos de propiedades, beneficios de comerció, etc., que escedan de 6.000 marcos anuales (7.500 pesetas) conforme á una escala progresiva à partir de medio por ciento. Los conservadores y los miembros del centro se han negado á admitir el principio de una contribucion directa, cuya carga recaeria exclusivamente sobre las clases acomodadas. Olueimitness le osso ov

Mr. Miguel, en nombre de los nacionalistas-liberales, ha admitido al contrario en teoria la superioridad de las contribuciones directas sobre las indirectas y lo equitativo de un impuesto que soportarian en gran parte las doscientas ó trescientas mil personas ricas del imperio aleman. El orador se valió, para desecharlas proposiciones de Mr. Rickert, de este argumento: la imposibilidad de percibir el nuevo impuesto en los diversos Estados alemanes, cuya legislacion fiscal presenta profundas diferencias, y donde habria numerosos intereses injustamente perjudicados. Una órden del dia basada sobre estos motivos, y declarando la proposicion Rickert, fundada en teoría pero inaceptable en práctica, fué presentada en nombre de los nacionalistasliberales por el diputado Adae. Fué rechazada por el voto combinado de los conservadores y del centro: la de los progresistas fracasó ante la oposicion de todos los grupos de la mayoría.

El nuevo proyecto de revision de las leves político-eclesiásticas que va á ser discutido ante la Cámara de los señores de Prusia, ha sido examinado y criticado por el jefe del centro Mr. Windthorst en el periódico La Germania.

Mr. Windthorst niega que estas proposiciones del gobierno den una satisfaccion definitiva á los votos de la Iglesia. El jefe del centro hace una extensa enumeracion de los deseos de su partido, declarando que no puede haber paz entre el Estado y la Iglesia mientras que no se dé satisfaccion á tan legítimas aspiraciones.

Uno de nuestros amigos ha tenido ocasion de hablar con un ministro en Roma, y le pregunto si la prorogacion de la Cámara era verdaderamente el preludio de la disolucion. El ministro le dió la siguiente respuesta:

«Hemos prorogado la Camara sin tomar una decision definitiva, y para tener la posibilidad de pensar con calma en lo que podemos hacer. Es probable que tengamos que cerrar la sesion, sin necesidad de disolver la Cámara.

A la apertura, un discurso del trono podria convencer á algunos diputados que la prolongacion de la crísis es perjudicial al A pesar de cuanto se na escrito

Por su lado, Mr. Depretis estudiará los medios de hacer entrar en el gabinete algunas personalidades que le aportarian un concurso serio; una combinación de este género me parece muy posible, y si saliese bien, los trabajos de la Cámara podrian comenzar despues de Páscua de Reque sea mas sólida la consecuencia

que todos de ella esperamos en favor Mr. Leglise, diputado de las Landas de Burdeos, ha dado algunos pasos cerca del ministerio de Estado francés, á consecuencia de numerosas reclamaciones de muchos de sus compatriotas de la frontera franco-española, que no han sido todavia indemnizados desde hace cuatro años de los perjuicios que sufrieron y que se han hecho constar con motivo de la insurreccion carlista. sau obnashi as ò saint

Despues de sus diligencias, Mr. Leglise ha recibido la carta siguiente del ministro de Estado francés:

«Señor diputado: Habeis tenido á bien señalar á mi atencion los atrasos experimentados en el pago de las trescientas mil pesetas votadas en 1883 por las Córtes para nuestros compatriotas víctimas de las últimas insurrecciones carlistas y comunalistas en España. La embajada de la república francesa en Madrid se ha ocupado asiduamente, con el fin de obtener el reparto de ese crédito, sin alcanzar hasta ahora resultado.

Por nuestra parte, nos hemos visto precisados á aplazar por ese motivo la distribucion de los 900.000 francos destinados á los españoles que han sufrido perjuicios á consecuencia de la insurreccion de Saida: las Cámaras francesas, desde 1882 adoptaron en principio la simultaneidad de estas dos operaciones.

Se han vuelto á enviar nuevas instrucciones á Mr. Cambon y me complazco en esperar que obtendremos pronto una solucion satisfactoria á los intereses que nos ocupan y que tan dignos son de nuestra solicitud.

Solicitud.

- Se ofrece de Vd., atento S. S. etc. Flourens at the maestring of the evidencial incontrastal answer of the maestring of the evidencial incontrastal and the contrastal and the contras explica v resuctive has enostiones con que, ciectas gen-

La cámara terminó ayer el exámen de la ley sobre los cereales. Los adversarios del recargo de derechos quemaron hasta su último cartucho y trataron, en último extremo, de hacer aplazar el voto final. Pero la resolucion de la mayoría no ha sido menos tenaz y la ley ha sido adoptada por 318 votos contra 248.

Segun telegramas de la mañana la convocacion de la Sobranié en Bulgaria es inminente. La excitacion continúa en el principado. Muchos habitantes de Sofía han decidido crear una liga patriótica contra los traidores que amenazan el país. Se ha nombrado un comité central compuesto de siete individuos. Mr. Nicolaiel continúa eliminando del ejército todos los oficiales sospechosos de hostilidad á la Regencia. El domingo, á causa del aniversario de la muerte del emperador Alejandro II, los cafés, círculos y conciertos se cerraron á las nueve. Se dice que el enviado turco Riza-Rey, crea dificultades al gobierno. Va á pedir un informe sobre los últimos arrestos.

En los círculos financieros de Viena, la confianza en el mantenimiento de la paz aumenta cada dia, pero en los círculos diplomáticos se muestran todavía bastante reservados de papel del Estado y de observados

La noticia del atentado contro el Czar ha sido desmentida oficiamente; y sin embargo El Times de esta mañana sostiene que ha habido una tentativa sin resultado contra la vida del emperador. Los nihilistas parece son estraños á esta conspiracion, cuyo objeto seria el establecimiento de un gobierno constitucional en Rusia. Otros partes dicen que los conspiradores no querian de ningun modo, atentar, á la vida del Soberano; querian solamente darle á escojer entre una constitucion y la abdicacion. Añaden que los conjurados ocupan todos una alta situacion. Varios de ellos estarian presos. . 1 200 ma

Otra version. Telegrafían de Berlin que seis estudiantes rusos han sido arrestados en la perspectiva Newsky, cerca del palacio Anitchkin, donde habitaban el Czar y su familia. Han encontrado sobre ellos materias explosibles. Esperaban la salida del Czar

aniversario del asesinato de su padre. Un telegrama de hoy anuncia de San Petersburgo, que el emperador, la emperatriz y el príncipe imperial han ido á

instalarse en Gastschina, Allia

para la catedral, donde iba à asistir para

la ceremonia religiosa con motivo del

the diche establacimiento se construyen Segun nos escribe un corresponsal, siete conciertos dados por la Patti en Méjico, han producido 85.000 pesos (425.000 pesetas), y diez representaciones de Sarahi Bernhardt en la misma ciudad acaban del producir 47.000 pesos (235.000 pesetas).

Cerrudo la de lestivos. Segun informes, que creemos seguros, Italia está en vísperas de dirigirse al crédito público y va á contraer un empréstito de cien millones por lo menos. El Vaticano ha dirigido últimamente á Mr. Flourens, ministro de Estado, una carta dándole las gracias por los testimonios de benevolencia que el gobierno francés ha expresado al Sumo Pontífice, por conducto del embajador de Francia cerca del Vaticano.

La sala de los assises del Sena ha pronunciado la pena de muerte contra Rossel, joven de 18 años que asesino despues de robarla á Mm. Loyson, propietaria de un café de la rue Samt-Jacques. les eb officas 3 

economicos Todasanonaminuo.

Se trata de sustituir en París la luz eléctrica al gas. Una proposicion ha sido hecha al Consejo Municipal.

La exposicion de 1889.

Las invitaciones oficiales para tomar parte en el gran torneo internacional de 1889 van á enviarse. La mayor parte de las potencias han ofrecido ya su adhesion. Los trabajos se activan y los extranjeros que vengan en Junio para asistir al gran premio de Paris podrán ver las primeras construcciones. El éxito de la Exposicion parece asegurado.

Corresponsal.

---WWWWWW

#### CARTA DE MADRID.

15 de Marzo de 1887.

Sr. Director:

La Union no se somete al fallo de la Sagrada Congregacion del Indice, ni hay que esperar que se someta en adelante porque la reproduccion de las noticias de La Correspondencia, cristianamente escogidas por ser las mas importantes y autorizadas (¿quien alaba á la novia?) apenas si la dejan espacio para publicar el Boletin de espectáculos y la estupenda novela una agalla de cipres, que si estuviera escrita en castellano y no abundaran en ella las escenas naturalistas del género mas barroco, podria pasar entre la clase de las mas medianas. Pero si La Union vestida con los deshechos de La Correspondencia no ha de someterse al fallo de la Sagrada Congregacion del Indice, en cambio publica un artículo titulado La fórmula concertada, ó cosa así, en el que declara que todos los amantes de la paz religiosa y de la tranquilidad de las conciencias, deben dar cuatro zapatetas en el aire y en señal de la alegria porque al acto de la celebracion del Sacramento del Matrimonio asiste un juez municipal ó un delegado, que puede ser el alguacil para intervenir un acto de la privativa jurisdiccion de la mismos precios con el aumento corressiselgIn-

Es verdad que La Correspondencia, digo La Union, digo la fotografía de la tipografía de las noticias de La Correspondencia, echa de ver que ha enseñado la oreja por la capucha del dominó que la ha regalado el Sr. Santa Ana y añade que los católicos que por lo visto ni son amantes de la paz religiosa ni de la tranquilidad de las conciencias, solo pueden estar satisfechos hasta cierto punto. Es decir, que en lugar de las cuatro zapatetas deben dar dos y marcharse en Cuaresma á la fonda de Lhardy á engullir manjares por espacio de cuatro horas, á la precisa en que las familias cristianas hacen la colacion.

¿Pero qué puede esperarse de católicos enemigos de la paz religiosa y de la tranquilidad de las conciencias, como quien dice de católicos hipotéticos que deben estar satisfechos hasta cierto punto, porque segun La Union Santanizada, se ha dado un nuevo paso en el camino de la secularizacion de la familia?

Nada puede esperarse mas que lo dicho y el anadir que si no fuera por picaros integristas que no quieren transigir con estas cosas no se habria concertado la fórmula del matrimonio civil.

-sino Werdad, mucha yerdad; olisoqorqu ell

Sin miedo á los carlistas existiria la ley del matrimonio civil del Sr. Montero Rios, ó quízas estaría á estas fechas abolido el matrimonio canónico; de la misma manera que sin la desercion de las filas del catolicismo, de los católicos excelsos que entran con todas, como la romana del diablo, no habria fórmulas, ni fisgones del Sacramento del Matrimonio y este se cedebraria en la forma establecida por la de creer y obrar el cristiavaisalgI

Gracias al que nos trajo las gallinas. Gracias al que nos trajo la hipótesis.

Suyo afectísimo, El Corresponsal.

#### SECCION DE NOTICIAS.

Ayer llegó á esta ciudad el nuevo delegado de Hacienda de cuya providad y rectitud nos han dado conocimiento. Hoy tomará posesion de su cargo.

Desearemos que el buen éxito en su dificil y espinoso cargo, y las simpatías para con esta provincia á la que representa en uno de los ramos que ofrece mas dificultades correspondan á los buenos antecedentes que tenemos de su persona y cuente el nuevo Sr. Delegado con nuestra humilde cooperacion en todo lo que se relacione con el bienestar de la provincia.

Aplaudimos el celo de la autoridad gu-

bernativa en lo que toca á la prohibicion de que estén abiertos los establecimientos de bebidas fuera de la hora que marca la ley. De esta manera se evitarán los demanes que del abuso en tal materia suelen sobrevenir.

En este mes concluye el plazo para presentar las altas y bajas de fincas rústicas y urbanas en esta Administracion de Hacienda, actor sout to solt tero et y stancouro

e production plazarse con

Ayer falleció en esta Ciudad el Sr. D. Santiago Gallo, hermano del que fué Comisario de Guerra de primera clase D. Valeriano Gallo: acompañamos en el sentimiento á su atribulada familia y pediremos por el eterno descanso del finado en nuestras oraciones. REVIST

En el Boletin Eclesiástico de este Arzobispado hemos visto el discurso pronunciado el dia 2 del actual por Su Santidad el Papa Leon XIII contestando á la felicitacion que le dirigió el Sagrado Colegio por haber entrado en el décimo año de su Pontificado.

En este discurso Su Santidad despues de mostrar el mas vivo sentimiento por la muerte del Emmo. Sr Cardenal Jacobini manifiesta su agradecimiento al Sacro Colegio, con la claridad, uncion evangélica y paternal solicitud de los que se hallan inspirados por el Espíritu Santo. CO A :O.IADEA

Quiera el cielo que refrenadas las olas de este mar revuelto por las luchas de las pasiones vea nuestro Santísimo Padre renacer en la Iglesia que tan dignamente rige el reinado de la paz y de la justicia, y combatidas todas las asechanzas que descarada ó hipócritamente se dirigen à la Iglesia de Jesucristo! A AMERICA VALEARARIA

Tambien vemos en dicho Boletin un razonado y concienzudamente escrito acerca de las revelaciones sobre la Fracmasoneria por Mr. Leon Taxil que hasta hace poco perteneció á dicha secta y que hoy por la misericordia divina ha abjurado de todos sus errores, prestando con sus escritos un valioso servicio á la causa de la Religion.

D. Juan Miguel Edulas, pianista, reparador

En dicho Boletin se anuncian los regalos hechos por D. Tomás García y D.ª Caya Ugarte á la Iglesia de Santa Eulalia de Minon, consistente en una preciosa imagen de Nuestra Señora del Rosario: por D. Sebastian Pardo de Melgar de Fernamental, consistente en una preciosa imágen de talla que representa el Sagrado Corazon de Jesús: por las Hijas de Maria de dicho Melgar, consistente en seis candeleros de metal blanco y dos cuadros de los Purísimos Corazones: por don Andrés Varona y doña Agustina Monedero una capa pluvial blanca; y por D. Eulogio Moral, una Sábana para el altar mayor, habiendo ademas contribuido el pueblo con la cantidad de 2,600 reales para el entarimado de la Sacristia y algunos reparos en la Torre de la Iglesia.

Y por último vemos en el mismo Boletin que los RR. PP. Verés y Leceta de la Compañia de Jesús residentes en Oña han obtenido copiosos frutos de su mision en Villanueva de la Blanca. Sapuesto percuterco sutra et riomore

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Torrelaguna, nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Restituto Estirado.

GRIFFE SPANGE

Telegrafía el gobernador de Oviedo que anoche se cometió un robo en la casa comercio de D. Antonio Lúcio, importante 12,500 pesetas.

Con la mayor satisfaccion, anunciamos que se han presupuestado ya las cantidades y que mny pronto se verificarán las reparaciones de la Colegiata de Santa Maria la Mayor de Briviesca, cuyas torrecillas necesitaban pronto arregio.

Digno es de todo elogio que se lleve á cabo el arreglo de la mejor Iglesia de la Villa que fué pátria de Alfonso VI, y en la cual se celebraron Córtes en el reinado de D. Juan I, en las cuales se acordó se diera el título de Principes de Asturias á los herederos de la Corona de España.

Además, el mérito Arqueológico é Histórico reclaman la necesidad imperiosa de conservar una de las joyas de nuestras glorias nacionales, y fuera de desear que los verdaderos patriotas contribuyeran con su óbolo para hacer reparaciones en dicho templo, que si no tan urgentes son sin embargo necesarias para que dicho templo conserve entre los monumentos históricos y arqueológicos el lugar que le corres-3 magnificos aqueareres ponde.

#### O DETRIOS COMPONION Servicio particular de La Fidelidad Castellana.

softer to the earness necessity pura shows of or supplied Madrid 15 (1 t.)

Es general el disgusto producido por la lectura de los presupuestos del próximo ejercicio, á causa no solo de que se impone la contribucion del 1 por 100 á los tenedores de papel del Estado, sino de que se grava en un 50 por 100 la contribucion industrial que pagan las Sociedades y Bancos, se impone igual gravamen sobre los sueldos de los empleados de empresas particulares, queda sin enjugar el déficit de 77 millones de pesetas del año anterior y además el Erario ofrece un mayor pasivo que su activo de 148 millones de pesetas.

Tambien es objeto de ruda oposicion el facultar á los ayuntamientes y diputaciones que enagenen sus láminas intransferibles para pagar sus débitos con el Tesoro.

Es seguro que la impugnacion que se haga á los presupuestos ha de dejar malparado al ministro de Hacienda.

Madrid 14 (6'30 t.)

La situacion obrera se agrava en Cataluña. Segun telegrama del gobernador de Barcelona ha vuelto à cerrarse la fábrica La España industrial, se cree que por la presion de los huelguistas. La poblacion de Sans y otras fabriles se hallan ocupadas militarmente.

#### Telegramas extranjeros.

Paris 15.

Se dice que el emperador de Rusia fué antes de ayer, dia de su santo, objeto de una tentativa de asesinato, de la cual salió ileso afortnnadamente.

Se ha dado orden para que todos los buques que lleguen á Francia con cereales sean sujetos al nuevo recargo.

Esta medida ha producido gran consternacion. Londres 15.

Vuelve à resucitarse la idea de una confederacion de los Estados de los Balkanes de la que seria jefe supremo el rey Milano de Servia.

El gobierno inglés no es ageno á esta idea que se dice patrocinan así mismo Austria y Alemania,

La idea tropezará indudablemente con la resistencia de Rusia a la que no le conviene la vecindad de un Estado poderoso en sus fronteras.

Corresponsal.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 18 de Marzo de 1887

San Gabriel Arcangel San Alejandro y San Cirilo.

El Arcangel San Gabriel fué enviado por Dios á anunciar al Profeta Daniel el tiempo de la venida del Mesías y el de su muerte, à comunicar à Zacarias el nacimiento de su hijo Juan, y á anunciar á la Vírgen María la Encarnacion del Verbo divino en sus entrañas. Por estas tres magnificas comisiones y por su nombre que significa «fortaleza de Dios» podemos colegir que San Gabriel es uno de los espíritus de mas privilegiada naturaleza y que mas de cerca asisten al trono del Señor.

CULTOS.-En la misa conventual de la Catedral, predicará D. Félix Martinez é Izarra.

Por la tarde predicará en la Parroquia de San Gil don Miguel de la Puente. En el Cármen, á las cuatro y media, se rezará el Via-

Crueis. Continuan las novenas de San José, en el Carmen, Adoratrices, Catedral y San Lesmes.

Empieza el Jubileo de las 40 Horas en el Convento de San José.

Para las presentes circunstancias el alimento mas sano, nutritivo económico es el Caldo Cibils. No deberán prescindir de dicho caldo las personas que huyen de las poblaciones á causa del cólera ó habitan en el campo, que no pudiendo disponer de carnes frescas y sanas dejan de alimentarse como conviene. Con el uso del Caldo Cibils hallarán las familias un poderoso caldo para confeccionar instantaneamente toda clase de sopa nutritiva, estómacal y sumamente agradable al paladar.

La eficacia de los Petos Yodo-Balaamicos del Dr. Estarriol como preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, Asma, Catarro pulmonar, Bronquitis, Tos Tisis, etc. etc., nos obliga á recomendarles à nuestros lectores, é indicar al mismo tiempo su utilidad, siendo tambien preservativos de los resfriados y Catarros.

Para su adquisicion en Burgos, farmacia de Llera. Plaza Mayor, 33 y 34.

Direccion del Hospital de Marina del Ferrol. Sres. Scott y Bowne. 19 noviembre 1885.

Muy Sres. mios: Tengo el gusto de noticiar à Vds. que en este hospital se ha empleado «La Emulsion Scott» de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos, habiendo producido excelentes resultados en todas las enfermedades «de naturaleza escrofulosa, en las largas convalecencias y en los casos en que se necesita un poderoso reconstituyente.» Con este motivo se ofrece á sus ordenes atento s. s.

toly assess of the con-

El Director Dr. JUAN ACOSTA.

Generalmente los extranjeros y en particulalos do las grandes Naciones de Europa ponen poco empeño en descubrir y apreciar lo bueno que hay en España. pues bien, algo extraordinario debe haber en las pastillas contra la tos, que prepara el Dr. Andreu de Barcelona y sus efectos deben ser muy grandes para que hayan sido tan solicitadas, ya desde el principio, y ha an merecido los mayores elogios de la prensa científica de todos los paises, asi es que se esportan grandes cantidades de estas cajas de pastillas á Inglaterra. Alemania, Francia, Italia, Portugal y en las Américas del Norte, del Sud y del Centre.

#### Observaciones Meteorológicas de los PP. jesuitas en Oña. Dia 15 de Marzo de 1887. TERMOMETRO.

9 mña.	3 tard	Media.	Minima	Máxima á la sobra.	Osci- lacion	Máxa al sei
	\$99500000	\$18.850 PM 1250 X	THE RESIDENCE AND THE	(-1,9	Control Control	A THE RESIDENCE OF THE PARTY OF

#### PSICROMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higro- mètrico	Tension,	Estado higromé- trico.	Tension media.	Estade higro- métrico
3,5	0,97	3,5	0,98	13,5bc	0,98

#### BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde	Oscilacion.	Altura media
697,2	695,6	1,6	ee 696,4
Direccion de Kilómetros r Evaporacion Lluvia en n	ecorridos. en milím nilímetros.	etros.	NNE. 295 . 0,9
Estado del c Grados actin Grados ozon	ométricos. ométricos.	neo al estraga	Nuboso. 14,0
Temperatura Altura de la			(3-,6)

## Madrid 15 de Marzo de 1887.

#### BOLSA: FORDOS PÚBLICOS.

OTO PRECIO

1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	JEIN HERMAN
Deuda perpetua al 4 por 100 interior. Exterior pequeño Amortizables idem. Cubas. Banco hipotecario 6-010. Acciones del Banco de España.	79-85 97-25 00-00
CAMBIOS.	
Paris 8 dias de vista	4-95 47-15
BOLSIN.	
Contado. Fin de mes. Próximo. Barcelona. París.	64-10 64-00 00-00 63-92122 65-328

Imp. CATÓLICA, Huerto del Rey, 13.



# LONE STONEROMEO

marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que

liMucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!

sibotodos los detalles sean exactamente

iguales.

que liegueza Francia

medida hebroducido

dinguion.

3201 008

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO.

En competencia con la de Scott.—Mas agradable, eficaz y barata. DOS PESETAS frasco en todas las farmacias de España: En Burgos, farmacia de Llera.

El que suscribe Doctor en Medicina y Cirujía, Catedrático de esta Universidad, Médico de número que ha sido de los hospitales de Madrid; Subdelegado de Medicina del distrito de ROLETIN RELIGIOSOJS, babuid ates ab azalqualquid is de Marzo de 1887.

CERTIFICA: que en las muchas ocasiones que he tenido para hacer uso en su clínica particular de la EMULSION-ROMEO, ha podido comprobar sus maravillosos efectos en las afecciones escrofulosas de los niños, en la raquitis y afecciones bronquiales de distinta naturaleza; habiendo observado á la vez, lo bien tolerada que es dicha modificacion y la prontitud de los resultados como prueba de su asimilación rápida en la economía. Tambien ha podido comprobar que iguala y supera en sus prontos resultados a los medicamentos extrangeros de la misma clase. Y para que conste, lo firmo en Valladolid á 24 de Octubre de 1886.—Doctor Salvino

Sierra y Val. . :010-8 circostoqid consH estas tres magnificas comisiones y por su nombre

# A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Ni uno solo deja de curarse, sea dolor, acedias, malas digestiones, vómitos, eructos, inapetencia, etc., con los afamados, sinportas el no drasibera obras el 1909

Miguel de la Puente. OIMOR AU COSTRALGICOS DE ROMEO .... 84-00

Multitud de enfermos que pasaron 20 años de continuos sufrimientos acreditan con su curacion la eficacia de este precioso medicamento.

Precio de cada, paquete, 20 reales en todas las farmacias. Depósito en Burgos, Farmacia de D. Federico de la Llera.

De Consider PAPEL MOSTAZA ALOMAR

Marabana our model Parabainapiamos de lev.

Este preparado evita los inconvenientes del empleo de la arina de mostaza en cataplasmas produciendo el mismo o casi mayor efecto sin molestar al paciente, por la gran sencillez de la aplicacion, pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fria y aplicarlo mojado sobre la piel sujetándolo con una venda o pañuelo a se pue rereges sup

El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaucioln de guardarlo siempre en paraje seco, pues la humedad, elemento que sirve para su

Para los niños y personas delicadas, puede graduarse la accion del sinapismo interponiendo entre este y la piel dos ó tres hojas de papel chupon ó de seda mojado; en caso de no tener á mano dicho papel, puede reemplazarse con un lienzo viejo.

De venta en todas las farmacias. La conseque de la lienza de la conseque de la lienza de la conseque de la lienza de la conseque de la consequ

Depósito central: ALOMAR Y URIACH, almacen de drogas, calle Moncada, 20 agulla de cipres, que si estuviera cAMOLISTAREs Gailo, hermano del que fue Comisario

en custellano y no abundaran en ella lus de Guerra de primera elase D. Valeriano

## escenas naturalistas del género mas ba- | Gallo: ecompañamos en el sentimiento a su may inclinias, i ero si 1.00 SA RtidaY AMBOOLado en inestras oraciones.

REVISTA DECENAL LA SE REFISARDE ROLLOS

no ha de someteres ai fallo de abstilidada por la Biblioteca de este Arzobis-

obsignunori osmosibLA of VERDADERA CIENCYA mESPAÑOLA ish noisegergno) aquel le babiline un action la coloboracion de les Sres. Sacerdotes. Obalitatio incluse nu actid

oullimo: Sr. D. Ramon Ezenarro HIX gool -ne DrdD! Francisco Mateos Gagole digitale el Dr. D. Andrés Posaons omiseb le ne obest

certaria, o cosa así, en el que declara que Rone Fr. Ramon Buldú Dr. D. Félix Sardá y Salvany Dr. D. Zacarias Metola dar cuatro zapatetas en el aire, y en

eb seugeeb behitned ut os Sale hosedias 10, 20 y 30 de cadab mes la euproquincial de la ADMINISTRACION: Madrid: Arenal 15, libreria. Barcelona: Angeles, 140 0015

Precios de Suscricion: Haciendo la suscricion directamente 4 pesetas al año y 2.50 semestre muerte del Emmo. Sr Cardenal Jacobini ma en toda España é Islas adyacentes.

relaPor medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre poblario principal al abonos Para las Colonias españolas y Extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitiran gratis, à la par que la Revista, dos tomos de la Seccion Castellana, de la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, cuyo valor es de 2.50 pesetas. pografia de las noticias de La Correspon-

Los suscritores a dicha Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1.50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblieteca é hicieren la suscricion directamente en la Administracion, Madrid o Barcelona nimob leb adougas al roq ajero Para la suscricion directa, otorguénse las libranzas, cartas-órden ó letras á nombre del AD MINISTRADOR de la Verdadera Ciencia: Española. estama nos in otsiv ol noq sup socilòuso

#### hipócritamente se dirigen à la Iglesia de TIERRAS EN RENTA O VENTA POL

Se venden o arriendan unas tierras, de cabida de siete fanegas de sembradura, sitas en el termino de esta ciudad à donde llaman San Bartolomé, en la carretera de Madrid detrás del ventorro de Sabas y antes del Monte de la Abadesa.

-ezi Darán razon en la vimprenta de este pericordia divina ha abjurado de todos sus

# Residente en Burgos,

D. Juan Miguel Dueñas, pianista, reparador, En dicho Boletin se anuncian Pobenitsky

Ofrece sus servicios, Caldavares, 18-13.4, se reciben avisos, Lain-Calvo, 24 y Huerto del Rey, 21.—Almacen de camas.

NuesAMIZITAAZ VIRGEN SANTISIMAZEU tian Pardo de Melganzie Fernamental, con-

HANTIGUO TESTAMENTO, represengas PLADOSAS neserger

portas Hijas de Mareja de dicho Melgar, conv considist Monsenon abde Seguratualeis

Consta de tres tomos, en dos volúmenes, en pasta su precio 4'25 pesetas. Se halla de venta en la libreria del Centro Catótico; Lain-Calvo, To una capa pluvial blanca; SODRUG

#### Obras de D. Manuel Polo y Peyrolon.

Moral, una Sebana para el altar mayor.

la cantidad de 2,6<del>00 re</del>ales para el entari-Apologia Cientifica de la Fé Cristiana, Pts. Bocetos de Brocha gorda, en id. . . 1'00 Costumbres populares de la Sierra Al-

barracin, en id. e somey omili roq Y 2.00 Borrones ejemplares (miscelanea,) en id. 2/50 Ignorancia Religiosa é Idolatria, en lid. in 0/50 Solita ó amores archiplátonicos, en id. 2'50 Sacramento y Concubinato, novela. 2'50 Supuesto parentesco entre el Hombre y

Calvo, 16, BURGOS nugalerro T ob sional

amigo y companero en la prensa D. Kesti-

#### DERECHO ECLESIASTICO GENERAL ESPANOL,

ouppor D. ANDRES MANJON, catedrático de Granada.

On asso al ne odor nu bilamos es edoons
Un tomo en rústica, 4.º francés, precio 7 peesetasoqui osciolo cinolo A. U ab oscione

Se halla de venta, Centro Catótico, Lain-Calvo, 16,—BURGOS.

EL CATOLICISMO LIBERAL

may pronte Odalia aouida GABINO TEJADO olnom vam

se han presupuestaroqua las contidades y que

Un tomo de 418 páginas en rústica, 4 pesetas

# de las conciencias, solo pueden estar sa-HISTORIA DE SANTA MONICA

de la paz religiosa ni de la reanquilidad

en lugar droquesonerà me atirozenas deben dar

MONSEÑOR BOUGAUD, cob de Litarans de Orleans vicario general de Orleans vicario espa.

traducido al Español de la 7.ª edicion, las tamilias cris\*i\*\*anoquen la colucion.

Presbitero Presbitero

enemigos de la par religiosa y de la tranquilidad de las conciencias, como quien

y publicada por el mismo con licencia de la au estar satisfechos hasta . spitairelpa habirot

Se recomienda su preciosa lectura à las madres que desean cumplir cristiana y dignamente el trascedental y santo deber de la buena y perfects educacion.

La obra forma un volumen en 8. prolongado de 625 paginas, y lleva una preciosa lamina de Sta. Monica y San Agustin, len acero, reproduccion de una muy conocida y aplaudida pintura. mula del matrimonio civil.

Es aproposito para regalo á una señora cristiana. Cuesta 4 pesetas cada ejemplar en el Centro Católico, Lain Calvo 16, BURGOS.

# rusim NORMA DEL CATOLICO obil

manera que sin la descreion de las tilas del catolica de Agaigne de catolicas excelsos

que entran con todas, como la romana del isb asmos Diálogos Catequisticos oldaib Sacramento del bragimonio y este se ce-

los católicos del sigio XIX, sobre lo que ha de creer y obrar el cristianoise al

Gracins al que Man A A Ballinas. Se vende en el Centro Católico, Lain-Calvo,

16, Burgos, (casa edictorial,) 2 tomos en rústica, 3 pesetas.

#### COMPTOIR GENERAL DES COUPONS

T. L. M. GRISON QIRECTEUR,

PARIS, 4 calle de Roma, PARIS.

Las operaciones de esta casa se basan exclusivamente sobre valores seguros. Beneficios asegurados y demostrados por los dividendos distribuidos desde hace dos años á los clientes

que tienen parte en el sindicato. Una parte entera del sindicato 100 francos.

Lenomos de sur persona y cuanis ai 50

Sr. Deregado con nuestra humila chagara La distribucion de los dividendos se verifica cada semestre. Los sindicatos son formados el

1.° y el 15 de cada mes.

Informaciones gratuitas.